

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, sábado 30 de agosto de 1902

Número 263



LACERVEZA
DE ESTA MARCA
ES LA MEJOR
POR SU PUREZA
Unicos agentes en San José
W. Steinvorth & Herminio

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

Por 1 mes ₡ 1,00
" 3 meses 2.25
" 6 meses 3,00

Pago adelantado.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL ESTE, NO. 272
APARTADO NO. 86.

San José, sábado 30 de agosto de 1902

REVISTA DE LA PRENSA

DIA 29 DE AGOSTO

LA GACETA:

El Ministro de Instrucción Pública abre su cartera, es decir, la del Estado que le fué dada en guarda, y saca de ahí un acuerdo. Pero un acuerdo de qué? preguntarán los impacientes; á lo que contestarán los ilusos que se tragaron aquello del Mensaje en lo que se refería á la 2ª enseñanza: pues un acuerdo en que se suprimen el Liceo y el Colegio de Señoritas y se establecen doce becas de cada sexo, costeadas por el Gobierno, en los colegios respetivos que profesores del país establezcan...! Pues no, señores impacientes; pues no, señores ilusos, nada de eso hay. El acuerdo ese... el acuerdo ese... vamos, que no nos deja hablar la risa... el acuerdo ese, nombra un *visitador de escuelas* en el Guacacaste.

Ydiay? me preguntarán Uds. *Ydiay!* les contestamos nosotros y doblamos la hoja, esto es, dejamos *La Gaceta*, no sin encomiar antes el celo del *visitador* de municipios, desplegado últimamente sobre el rastro de tantos *saldos* municipales como andan por esas guaridas!

LA REPUBLICA

La crisis y el Talón de Oro—cuarta entrega—llena las dos primeras columnas del colega. El incógnito escritor es bien cuidadoso de guardar la reserva que sobre su persona desea mantener. En ocasiones le da tales abrazos al inventor del talón, que cualquiera se imagina ver á un hombre palmoteándose solo; pero luego le da tan fuertes empujones al pobre inventor, que nadie osa pensar que un individuo, por desesperado que se encuentre, sea capaz de darse tan tremendas bofetadas. A esto no puede dársele más explicación que es la siguiente, muy en boga: los autores del *talón de oro y la crisis*—del artículo, es decir,—son como DOCE; sí, señores, como doce, y todos gente brava y de mal genio.

Con que, ¿á ver quien se atreve? Ah! no sabe *La Nueva Prensa* con quiénes se ha metido!

La República no está hoy de vena y no



PILDORAS
del Dr. AYER
Curan la Dispepsia,
Estreñimiento,
Jaqueca y Desarreglos
del Estómago,
Higado y Vientre.

Son puramente vegetales,
Son azucaradas,
Son purgantes.

"Con las Pildoras del Dr. Ayer, he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras pildoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."

A. MARTINEZ VARGAS,
Catedrático de Medicina,
Granada, España.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca.,
Lowell, Mass., E. U. A.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Libreria y Papeleria

— DIE —
IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 38.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódico y de revistas ilustradas.

CASA MUY BARATA

Se vende con plazos cómodos para el comprador.

Entenderse con Fernando Goicoechea en casa de Pagés Hermanos sucesores.

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM ₡ 0-20 libra
MAIZ 0-10 "
ARROZ 0-15 "

Gofio:

DE TRIGO ₡ 0-20 libra
" CEBADA 0-20 "
" MAÍZ 0-10 "

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

LA MASCOTA

DE CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco, etc.
Giros entre El Salvador y Costa Rica

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con MEDALLAS DE ORO en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.
TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.
El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C^a

Avenida Central, Este No. 280.

MARTINICA SE HUNDIO

No puede más, parece que este siglo se complace en destruir la humanidad, pero hay que tener valor para no perecer.

Tenemos un hermoso establecimiento con un magnífico billar colocado en la esquina Sudoeste del mercado, en la Calle Central, el cual cuenta con una numerosa clientela en diez y nueve años de su fundación.

Por atender á otros negocios, los cuales no podemos abandonar, vendemos en condiciones sumamente favorables para el comprador. Entremos en negocio y se convencerán que es barato. Entenderse en el mismo establecimiento con

TOMÁS Y RAMÓN SALAZAR E.

didadas de precaución para su propia defensa, ya que por desgracia el cuerpo de policía que han dado en el mal uso de nombrarle *cuerpo de orden y seguridad*, no es otra cosa que un *cuartel ambulante*, puesto que su distribución no está de acuerdo para ser la garantía de los ciudadanos, y sí, está distribuida en las poblaciones, de modo que sea de *Orden y seguridad* tan sólo para el Gobierno.

Cartago, 31 de agosto de 1902.

JUAN J. FRESES.

Primer repique

Confiados como estamos en las dotes intelectuales del señor Ministro de Instrucción Pública y seguros de ser al menos escuchados, lanzamos al público los conceptos que del señor Rudin tenemos todos los que vemos de cerca la enseñanza en nuestras escuelas.

El señor Ministro sabe y todos sus subalternos también, que el *Visitador Técnico* de las Escuelas de San José es incompetente para el puesto que desempeña y que parece desconocer en absoluto las reglas que son indispensables a toda persona culta.

Que es incompetente para el puesto que desempeña, lo demostramos con indicar el solo hecho de que limita sus conferencias a clases de Matemáticas y Geografía, que por lo visto son sus únicos fuertes, y jamás se ha oído su parecer acerca de la enseñanza de la Instrucción Cívica, Historia, Lengua Castellana, etc. Un *visitador* que se apellida *técnico* y *maestro de los maestros*, debe ser competente en todas las asignaturas que hoy se enseñan y no en algunas determinadas y en determinados puntos.

Con todo, su deficiencia en conocimientos generales podría ser disimulada, más aun tratándose de un individuo que hizo sus primeros ensayos pedagógicos después de haber llegado a Costa Rica (y todavía los está haciendo,) si fuera siquiera persona delicada en su trato continuo con los maestros y alumnos.

El público está enterado de lo que ocurrió en una escuela de esta ciudad a causa del proceder ordinario de este señor y a esta hora anda hilando la manera de salir ileso de los cargos que se le hicieron.

El señor Rudin usa un lenguaje especial en el *trato familiar* con los maestros a quienes visita; he aquí una de sus reprensiones favoritas: "Señorita maestra, su clase es miserable, V. no hace más que chancherías" Frases como la anterior, tenemos muchas en cartera recogidas de los maestros y de las alumnas del Colegio Superior de Señoritas; les daremos publicidad si el caso lo exige.

Puesto tan delicado como el de *Visitador Técnico*, debiera ser desempeñado por personas instruidas y cultas como don Carlos Gagini, don Elías Jiménez Rojas u otra de tantas personas honorables y competentes que tenemos en nuestro país, quienes en breve tiempo podrían volver el prestigio a la carrera del magisterio, dando sus luces a los maestros y voces de aliento en su noble profesión.

FABIOLAS.

29-VIII-902.

Cuestión del día

Señor don Cleto González Viquez. Secretario de Estado en el despacho de Hacienda, etc.

P.

Estimado señor:

Muchos son los que han tomado parte en la cuestión de la famosa Ley de licores; y yo que he sido también enemigo de ella, no había dicho nada acerca de su inconveniencia, pero nuevamente viene al tapete de la discusión la reforma propuesta por usted a la consideración de la Comisión Permanente, y de ella se desprende q' dicha reforma es un remedio peor que la misma enfermedad; esto me obliga a exponer mi humilde y desautorizada opinión, que espero será considerada por usted, por más que según se dice, no será de ninguna manera atendida.

Tal ley discutida y aprobada, a gran velocidad, por nuestro *sapientísimo Congreso* y sancionada por el Ejecutivo, viene a alterar la calma y las costumbres de nuestro país que jamás vió una ley tan radical que alterase de

un modo tan violento lo establecido por nuestros mayores y consentido, sin queja, por nosotros mismos.

Según entiendo, el objeto de esta ley es la moralidad, moralidad que se le quiere imponer al pueblo de chiqueta, pero que para nada reza con la aristocracia de levita, pues según veo, los clubs, hoteles, restaurants, están exentos de las mil trabas y triquiñuelas que se les impone a las vinaterías y taquillas en cuyos dueños recaen las botas de un Congreso tan laborioso y un Gobierno dispuesto a acabar con los pocos amigos que tenía, porque el que más y el que menos comprende que dicha ley arruina inevitablemente parte del comercio al detal, sin provecho para el Gobierno ni para nadie.

¿Por qué esta zaña contra establecimientos que están al amparo de las leyes y en su mayor parte vigilados por la policía? Y ya que de moralidad se trata, por qué no se empieza por evitar que las meretrices, en su mayor parte, de antecedentes nada limpios, estén en contacto directo con nuestras familias y hasta en los mercados que nuestras señoras andan codo con codo con las rameras más conocidas sin que hasta la fecha, haya habido protesta alguna? ¿Por qué no hace desalojar los casuchos inmundos antihigiénicos é inmorales llamados por antonomasia, (chinchorros) foco de corrupción donde se inficiona nuestra juventud y hasta el ambiente que se respira, al pasar cerca de ellos? Para esto no hay leyes, el rigor de éstas hay que emplearlo todo en atacar a los vinateros y taquilleros, obligándolos a hacer divisiones de ladrillo, adobes, etc., como se les podría mandar construir una muralla como la que existía antiguamente en China, para el comercio y las invasiones de los pueblos civilizados, de esta manera se conseguirá también tenerlos herméticamente cerrados y sin condiciones de acústica, para que no se oyeran las palabras de las tiendas vecinas ni se dierran la mano por la rejilla proyectada anteriormente; así quedarían satisfechos los deseos del señor Ministro y *agradecidos* los perjudicados, que serán muchos.

Además, sabe el señor Secretario de Estado en referencia, si la Empresa del Mercado está dispuesta a que sus inquilinos, para llevar a cabo el cumplimiento de la ley, hagan los taquígrafos que en ella se exigen, en lo tocante a divisiones? La visita que aquel funcionario hizo al Mercado, pudo convencerlo de lo contrario, por la dificultad que presentan estos locales por ser difíciles de dividir.

De esto nada se ha dicho, a pesar de haber manifestado que se haría lo posible por entenderse con dicha Empresa.

¿Por que tanta inquina con nuestro comercio al menudeo, y no se hace por ser de interés patrio la diligencia de recavar para nosotros toda la influencia que nos pertenece en la comarca de Limón, donde hasta el idioma nacional es extraño? ¡Ah! es que aquellos son poderosos y estos son...

¿Don Cleto, quiere hacer un bien positivo al país, que daría popularidad al Gobierno de que usted forma parte? Pues empiece por aconsejar al Ejecutivo la imposibilidad de llevar a la práctica la ley de que me ocupo,

mientras se elabora otra que armonice los intereses de todos sin los perjuicios tan patentes que hoy tendremos que deplorar cuando ya el daño no tenga remedio. Un amigo mío me decía ayer: no sé con qué fin darán esta ley, parece hecha a propósito para hacer odiosa, desde el principio, la Administración de don Ascensión Esquivel.

Piense usted en ello, que la Nación se lo agradecerá, como lo espera

Su afmo. S. S.,

UN OBSERVADOR.

GACETILLAS

Sorprendimos un diálogo entre dos campesinos taquilleros el cuál nos hizo reir sobremañera. Ablaban éstos de la actual ley de licores que nos elaboró don Cleto, y después de estar renegando recordó uno de ellos que el otro había dado su voto por el candidato transaccionista y le dijo: pero hombre si *voz fuiste* esquivelista. *Hombre tienes razón* no hay peor cosa que apoyar a los de *abajo* contestó el aludido.

Hemos tenido el placer de tener en nuestra oficina de redacción al militar chileno don Luis Alberto Arénas V. de la Misión Militar Chilena. Tiene la idea de fundar en esta República una escuela Militar por el estilo de la de su país.

Veríamos con gusto que su idea tenga feliz éxito. Nosotros creemos que formando verdaderos Militares se destierra el militarismo.

Sentimos el mal rato ocasionado a la estimable señora esposa de nuestro amigo don Juan J. Freses a que se refiere el comunicado que en este número de EL DERECHO publicamos. Unimos nuestra voz clamando porque se ordene a la policía activa mejor vigilancia y cumplimiento de sus deberes.

Anoche fuimos honrados con la visita del culto y honrado caballero Dr. don Belisario Porras. El señor Porras acompaña al ilustre General Vargas Santos en su actual visita a este país y es miembro conspicuo del muy noble y esforzado Partido Liberal de Colombia. Bienvenido sea el señor Porras y que su permanencia en nuestra modesta tierra le sea grata y también a sus dignos compañeros.

También fuimos favorecidos con otra visita no menos agradable que la anterior. Ella fué la del escritor de pluma gallarda y castiza, señor don Carlos Selva. Tanto el Dr. Porras como el señor Selva, nos fueron presentados por nuestro amigo don Víctor Fernández Güell.

Enferma de cuidado ha estado en estos días la apreciable señora doña Amelia Vargas v. de Cordero. Que restablezca pronto la digna matrona son nuestros fervientes deseos.

María era el nombre de la niña que murió quemada en el incendio de la casa de don Rosa Rodríguez en San Pedro del Zapote, jurisdicción de San Carlos. La niña tenía catorce años de edad y según nos cuentan estaba durmiendo cuando ocurrió el incendio. Deseamos resignación a sus afligidos padres.

Del Paraiso nos llegan los periódicos devueltos, sin que las personas a quien van dirigidos hagan la remisión. ¿Qué significará este misterio? Lo mismo nos ha sucedido con los de San Ramón. ¿A quién pudiéramos elevar nuestra queja? Las Administraciones de Correos están luciéndose.

Doña Virginia Alvarado, hermana política de don Pedro Ulloa Mata, se encuentra enferma de cuidado. Que mejore pronto son nuestros deseos.

Correspondemos gustosos a la fina invitación que la "Sociedad Filarmónica de Heredia" nos hace para un concierto que se verificará esta noche en el Salón Municipal.

Justicia al mérito.—En nuestra gacetilla de antier en que hablábamos de la irregularidad que notamos acerca de que el Director de la Escuela Superior de Varones n.º 1 de esta ciudad, sea al mismo tiempo estudiante de Derecho, mejor informados, debemos rectificar: que la Junta de Educación, por medio de su honorable Presidente, informó de tal anomalía a la Inspección Provincial, y que si el mal no se ha corregido, no es culpa de la celosa Junta citada. Con gusto hacemos esta aclaración por creerla de justicia.

Eso no. La misma voz que trajo a esta oficina el material con que se formó la gacetilla Rudini, nos trajo ayer en *auras de la brisa* la noticia de que este señor *visitador* en unión de otros señores suyos, se procuraba material para desmontar a EL DERECHO.

Todo, menos enseñar con actos prácticos a maestras y alumnos el octavo mandamiento, señor nuestro y señores suyos.

Por las orejas.—No hay tal divorcio ni tal niño muerto, en nuestra gacetilla extranjerismo. Pruebe usted q' el señor Jiménez no ha dicho públicamente su antipatía por el elemento extranjero y estamos en disposición de pedir perdón. Mientras con esos desplantes é interpretaciones, no prueba otra cosa que cada cual es dueño de su valor, de su estómago, y sobre todo que cumple su encargo, como buen peón.

Vaya a que usted ni su patrón nos desmienten?

Que los extranjeros recibieron con simpatía la candidatura Jiménez. Quiere decir que los extranjeros se equivocaban. Por suerte ya sabemos que no es tan fiero el león, que no hay tal humildad ni tal "trasunto fiel del padre de grata recordación". ¿Estamos?

Prenda Perdida.—Una persona perdió un alfiler de corbata en el espacio que queda entre el Colegio de Señoritas y la Redacción de este Diario. Se gratificará al que la presente.

OCTAVIO QUESADA ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en el n.º 116, Avenida 7.ª, Este, casa de las señoritas Montealegre, contigua al Registro de la Propiedad y Archivos Nacionales.

CABLES

BERLIN 28—El Rey Victor Manuel acompañado del emperador Guillermo, la emperatriz el príncipe de la corona y el ministro de Relaciones Exteriores de Italia conde Prinetti hizo su entrada de ceremonia hoy a esta. Resguardó el real séquito un destacamento de la guardia a caballo. El canciller imperial conde von Bu y el embajador de Italia conde Lanzaer Busca lo encontraron en la estación, de donde pasaron en coches por calles adornadas a la puerta Branderburg en cuyo punto las autoridades municipales le excedieron la bienvenida.

ROMA 28—Se ha nombrado delegado apostólico en Filipinas a monseñor Fridi.

PARIS 28—Los últimos despachos recibidos de la Martinica el 25 no hacen mención de la nueva erupción de Monte Pelée. Continúan interrumpidos los cables que conectan la Martinica con las demás islas.

LA HAYA 28—El domingo próximo regresarán a Londres los generales boers.

DOVER 28—Fracasó la 3.ª tentativa de Montagné Habbisen de pasar el canal de la Mancha a nado. Cuando le sacaron del agua no le faltaba más que una milla para llegar.

Tip. de Padrón y Pujol



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOYA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABARROTES de Pagés Hermanos Sucesores, La Bastida y La Gran Vía. CARTAGO: Herretero Hermanos, HEREDIA, Herretero Hermanos, ALAJUJUCA, Pulpería de Nieto, PUNTARENAS, LA MASCOYA, Y en las principales pulperías.

LA CONSTANCIA

Gran Fábrica de siropes, gotas amargas, rompope y vinagre.

Se compran y se venden libros y muebles.

Se toman en comisión toda clase de mercaderías y se anticipa dinero sobre ellas sin interés.

Calle 18ª Sur, frente a las Alcaldías.

San José de Costa Rica.

Rafael Rojas Alfaro.

AVISO

al público que de esta fecha en adelante reivindicaré todas aquellas cosas que siendo de mi exclusiva propiedad hayan sido vendidas y enagenadas por mi hijo Trinidad Morales Vargas, quien no tiene facultad alguna para disponer de mis bienes.— El que le compre sabe ya, pues, que está en el peligro de perder lo comprado y de caer en otras responsabilidades, según el acso.

San José, 21 de julio de 1902.

J) JUAN R. MORALES MARÍN.

EL

DOCTOR EMILIO ECHEVERRÍA

Ha trasladado su oficina y laboratorio a la casa que ocupa en la 6ª avenida Oeste, entre la Comandancia de Plaza y el Mercado.

San José, Agosto de 1902.

Una ganga

A trecientas varas de la Estación del Tranvía, en San Pedro, se alquila muy barata una casa de regular tamaño, sana y cómoda, bastante seca por estar sobre un terreno alto, y que tiene servicio de cañería con buena agua.

En la Redacción de "El Derecho" se darán informes.

BUEN NEGOCIO

Se vende un establecimiento de vinatería, pulpería y taquilla, en el Mercado de esta ciudad, el cual realiza bastante por ser uno de los mejor montados que hay, y por la buena fama de que éste goza.

Se admite garantía hipotecaria, en caso de no ser al contado, con plazos cómodos.

Se dará razón en el establecimiento de Juan T. Chacón.

28 de julio de 1902.

Tengo casas de alquiler

Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la BARBERÍA, esquina S. O. de la *Merced Nueva*.

EMILIO RIVAS SAENZ

La Industria

MADERAS de todas clases, formas y tamaños, se reciben con frecuencia, de diversos puntos de la República.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Ladrillo, varias clases, cal de concha, teja, bazas, horcones, arena, caña, etc.

PULPERÍA, Artículos todos de buena clase a precios bajos.

VENTA DE LICORES Y TABACOS. Legítimos de la Fábrica Nacional. Cerveza y frescos helados. Hielo.

LUSTRINA, para dar brillo a los pizos de las habitaciones.

TIENDA DE PAJAROS, extranjeros y del país, jaulas, etc. De todo podemos dar más barato que nadie porque no tenemos que pagar alquileres ni gastos de administración, pues nuestros negocios están instalados en casas propias y los administra su mismo dueño. Tampoco vendemos artículos malos ni falsificamos los legítimos, ni quitamos en la pesa ó medida porque se desacredita nuestro negocio.

La Industria

San José.—Costa Rica.—Calle 23, Sur.—9ª Avenida, Este. Detrás del Colegio Superior de Señoritas.

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extrínseco con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, prostración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

Félix Guevara, SASTRE

Avisa a su antigua clientela que ha vuelto a establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo a precios moderados.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección a satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable. ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central contigua a la Botica Francesa.
HORAS: de 8 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.